

III. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1. Identificación del programa:

Infraestructura Social Ramo 33 (FISM).

Entidad Coordinadora: Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal, Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal.

Año de Inicio: 2014.

2. Problema o necesidad que pretende atender:

Deficiente calidad de la vivienda, en la infraestructura urbana básica y servicios básicos en las zonas de rezago social.

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula:

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Meta II. México Incluyente.

Objetivo 2.2-Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Estrategia 2.2.1-Generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social.

Objetivo 2.5-Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

Estrategia 2.5.1-Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos.

Estrategia 2.5.2-Reducir de manera responsable el rezago de vivienda a través del mejoramiento y ampliación de la vivienda existente y el fomento de la adquisición de vivienda nueva.

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:

Objetivo General: Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, mediante la ejecución de obras de infraestructura, equipamiento y mantenimientos para generar un entorno urbano, planeado y equipado.

Bienes y servicios: Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno; ii) Funciones de desarrollo social; iii) Funciones de desarrollo económico, tales como: Construcción de redes de agua, Construcción de redes eléctricas, Construcción de redes de drenaje,

Mejoramiento de vivienda, Pavimentación de calles y Administración de obras federales.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida:

La dependencia no define su población potencial, objetivo y atendida de acuerdo a las características de la metodología, segregando solamente por grupos de edad:

DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:	
0-14 AÑOS	306,219
16-44 AÑOS	432,345
45-64 AÑOS	145,120
65 Ó MAS	40,539
TOTAL	924,223

6. Cobertura y mecanismos de focalización:

La FISM no presentó información que proporcione evidencia de que la dependencia cuenta con una estrategia documentada para atender a su población objetivo; señaló que el responsable de recolectar esa información es la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, ya que administrativamente, el programa se ejecuta por medio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y se entrega a los beneficiarios por medio de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal.

7. Presupuesto aprobado 2016 y 2017;

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	
PRESUPUESTO AUTORIZADO	
2016	2017
	\$120,736,894.98

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes, y,

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta 2do. Trimestre	Avance	Explicación de la Variación
Fin	Porcentaje de incremento en los recursos ejercidos en la habilitación de obras e infraestructura social y servicios básicos.	0%	0%	La medición se realiza en el cuarto trimestre.
Propósito 1 (P1)	Promedio de obras realizadas en infraestructura urbana básica, servicios básicos y mejoramiento de vivienda.	70%	0%	Al segundo trimestre las obras no habían sido autorizadas, por lo que no se realizó la ejecución de las obras.
Componente 1 (P1C1)	Porcentaje de obras de servicios básicos realizados por año.	30%	0%	Al segundo trimestre las obras no habían sido autorizadas, por lo que no se realizó la ejecución de las obras.
Actividad 1 (P1C1A1)	Porcentaje de logro de obra	100%	0%	
Componente 2 (P1C2)	Porcentaje de obras de mejoramiento de viviendas realizada	20%	0%	Al segundo trimestre las obras no habían sido autorizadas, por lo que no se realizó la ejecución de las obras.
Actividad 1 (P1C2A1)	Porcentaje de logro de obra	100%	0%	
Componente 3 (P1C3)	Porcentaje de obras de infraestructura urbana básica y complementaria realizadas por año	20%	0%	Al segundo trimestre las obras no habían sido autorizadas, por lo que no se realizó la ejecución de las obras.
Actividad 1 (P1C3A1)	Porcentaje de logro obra	100%	0%	

9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:

El problema o necesidad se encuentra planteado e identificado en el documento "Árbol de Problemas", documento normativo de la metodología del programa. Se encuentra redactado de forma negativa, de manera que puede ser solucionado. El programa no define la población objetivo de forma específica dado que se expresa para la ciudadanía en general, sin embargo, la ejecución del programa se hace en algunos sectores de acuerdo a la necesidad o distribución que realiza la misma dependencia. Por lo que no se cuenta con alguna evidencia documentada del origen del problema, ya que se realizan propuestas tratando de unificarlas y ligarlas al PND 2013-2018, para lograr con ello cumplir el propósito de las mismas. Faltaría replantear el diseño en cuanto a los objetivos del milenio, dado que no se contempla alinear el programa en este tema, así mismo, la dependencia menciona no ser portador de la información que se refiere a los apoyos (entrega documentada de beneficiarios e identificación de ellos, tipos de apoyo, método de actualización y depuración), mismos que dentro de su metodología deben considerar y que por la distribución administrativa que contempla, no puede evidenciar la finalización del programa. En la elaboración de las fichas técnicas habría que resaltar que carece de información en el apartado de alineación, datos de identificación del indicador, características del indicador, determinación de metas y referencias adicionales (En cada uno de los propósitos, componentes y actividades).